

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA REDOBLAR ESFUERZOS EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y DISFRUTE DE LA RIQUEZA CULTURAL INHERENTE A LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL PAÍS

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Presente.

En ejercicio a la facultad conferida al doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/278/2020 de fecha 13 de agosto de 2020, firmado por la doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al punto de acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y comunicado mediante el similar D.G.P.L.64-II-3-692.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Licenciado Luis Gustavo Vela Sánchez (rúbrica)
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

13 de agosto de 2020

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

Presente

En referencia al oficio SG/DGyE/PA/DIP/259.5/2019 suscrito por el licenciado Luis Gustavo Vela Sánchez, director general Jurídico y de Enlace Legislativo, mediante el cual adjunta el oficio D.G.P.L.64-II-3-692, Exp. 2028 firmado por el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, haciendo del conocimiento el punto de acuerdo aprobado por el referido Poder Legislativo.

Punto de Acuerdo

"...Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno federal y a los titulares de los poderes ejecutivos de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones legales y constitucionales, diseñen e instrumenten políticas públicas dirigidas a promover, preservar y revitalizar las lenguas originarias de nuestro país."

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que esta alcaldía, desde enero de 2019, ha realizado las siguientes acciones y proyectos en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para promover, preservar y revitalizar las lenguas originarias de nuestro país:

1. Se contó con la asistencia del subdirector de Investigación Básica del INALI, maestro Iván León Javier, durante la inauguración del proyecto MILPA. Semillero para la vida, la cultura y la palabra indígena, que busca atender a las comunidades indígenas residentes y hablantes de lengua indígena de esta alcaldía.
2. Se envió un oficio signado por la directora general de Desarrollo Social, Norma Xochitl Hernández Colín, al titular del INALI, con el fin de que formaran parte del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, como consejeros honoríficos, por lo que de parte del Instituto se contó con la asistencia de la licenciada Erika Laura Arce de la Rosa, jefa del Departamento de Capacitación de Formación para el Trabajo.
3. Derivado de reuniones de trabajo con la Dirección de Comunicación Social del INALI y la Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Equidad de Género, se acordaron los proyectos de Paisaje lingüístico, paisaje sonoro, señalética y toponimia en lengua indígena en esta alcaldía. La Dirección General de Desarrollo Social, envía oficio solicitando al INALI, para que en la medida de sus atribuciones, se haga una revisión y validación respectiva de la traducción al náhuatl de los espacios comunes de esta alcaldía y en lo conducente, se impriman y coloquen las placas y señalamientos respectivos.
4. Se firmó un convenio de colaboración el día 2 de mayo de 2019, con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, de la Secretaría de Cultura, con el fin de llevar a cabo la capacitación en materia de interculturalidad, diversidad cultural y lingüística en los pueblos originarios y las comunidades indígenas residentes de esta alcaldía.

Aunado a lo anterior, hago de su conocimiento que esta alcaldía, ha tenido a bien llevar a cabo las siguientes actividades con el fin de visibilizar las lenguas indígenas que se hablan y se preservan en esta demarcación:

1. Se conmemoró el Día Internacional de la Lengua Materna, con diversas actividades alusivas al rescate y fortalecimiento de las lenguas indígenas de Tlalpan. Se contó con la participación del licenciado Emmanuel León Marconi, nahuablante de la variante de Acatlán, Guerrero y residente indígena de San Miguel Ajusco.
2. Se inauguró en Casa Frissac, la exposición de la obra del artista mazateco Filogonio Velasco Naxín, "Jkuua Kixí Ku Xitu Nijñaa Realidades y Ensueños ... y la Otra Naturaleza".
3. Se llevó a cabo la presentación de dos artistas y músicos de rap en mazateco Gil Navor y Kipper Ntazjo.
4. Presentación del documental de la variante lingüística del zapoteco de San Bartolo Yautepec "Mnech Dizdea", que contó con la presencia del director y la productora maestra Rosa María Torres Rojas, de dicho material audiovisual.
5. En coordinación con las alcaldías de Milpa Alta y Xochimilco, Tlalpan fue una de las sedes del Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas Hablantes de su Lengua Materna. En dicho encuentro participó la C. Azucena

López Castro, mujer indígena residente de San Miguel Ajusco, hablante de la lengua mixteca variante de Santiago Pinotepa Nacional e intérprete del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso por la diversidad cultural de la alcaldía Tlalpan, le envió un cordial saludo.

Atentamente
Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana (rúbrica)
Alcaldesa en Tlalpan

S I L L